

DOCUMENTO

BANDERAS MILITARES DE BARBASTRO

Alfredo EZQUERRO SOLANA¹

Introducción.

DURANTE el año 2004 hemos estado preparando en Barbastro con gran ilusión y esfuerzo, una exposición en homenaje al *Soldado de Reemplazo*, y también para conmemorar *los 75 años de servicio del «Acuartelamiento General Ricardos»*.

A lo largo del dilatado período de búsqueda de documentación fue surgiendo en mí un especial interés por aquellas Banderas militares que hubiesen llevado bordado en sus pliegues el nombre de Barbastro. Los numerosos documentos encontrados me han animado a dar a la imprenta estas reflexiones, con el objetivo de aportar nuestro grano de arena a la ya de por sí rica historia militar de la Ciudad del Vero.

No entran pues en este trabajo, las que se pueden catalogar como primeras Banderas de carácter militar que tuvo Barbastro, confeccionadas a finales del S. XVIII para identificar a las Unidades de Voluntarios que la Ciudad activó en la lucha española contra la Convención francesa. Sobre ellas ya se ha publicado un excelente estudio², en el que se pueden conocer con gran detalle la génesis de su elaboración y las vicisitudes por las que pasaron esas gloriosas Enseñas.

Unidades militares con el nombre de Barbastro.

A finales de 1814, y para que el nombre de *Barbastro* continuara figurando en el escalafón de Unidades militares, se dispone por Real Orden de

¹ General de División ®

² *Revista SOMONTANO*, nº 3. Barbastro, 1.992-93. «Banderas de Barbastro que hicieron la Guerra de la Independencia» ARCARAZO GARCÍA, Luis A., y LORÉN TRASOBARES M^a Pilar. Las tres Banderas citadas en este trabajo se conservan actualmente en el Museo del Ejército.

24 de octubre que el «Batallón de Tiradores de Doyle» (que formaba parte de la expedición militar con destino a Montevideo), pase a llamarse «Regimiento de Infantería de Barbastro», conservando la antigüedad de su creación (agosto de 1794). Para cubrir su baja en España, se crea un Regimiento «gemelo» con el nombre de «Regimiento de Cazadores de Barbastro nº 9, Ligeros».

Ambas Unidades son disueltas en 1823, y el nombre de *Barbastro* deja de figurar en la relación de Unidades militares. ¿Tuvieron Bandera estos dos Regimientos?. Es posible que así fuera, pero no poseemos dato alguno de que se hayan conservado, ni figuran en el Catálogo de Banderas del Museo del Ejército que con gran precisión y eficacia está confeccionando el vexilólogo aragonés D. Luis Sorando Musas³.

En 1847 el Regimiento se reorganiza en Fuencarral (Madrid), con el nombre de «Batallón Provisional de Cazadores nº 4», y recupera en agosto de ese mismo año su tradicional denominación de *Barbastro*.

La Unidad es destinada a Cuba en 1895, donde participa en diversas operaciones contra las fuerzas cubanas de Máximo Gómez y Antonio Maceo. En 1898 regresa a Barcelona y allí se ordena su disolución.

¿Tuvo Bandera nuestro Batallón?. En carta de fecha 8 de febrero de 1921, el Teniente Coronel D. Enrique Ruiz Fornells, Jefe del nuevo Batallón, agradece al Subdirector del Museo de Infantería (Teniente Coronel D. Hilario González), «su deseo de que se esclarezca lo relativo a la bandera anterior a la entregada ahora en ese Museo».

Así pues, sí existió esa Bandera, que cubre el período entre 1847 y 1899 aunque en 1921, como acabamos de leer, se diera por perdida. Más adelante volveremos a tratar de esta «pérdida».

En 1899, el Batallón es reorganizado en Zaragoza por Real Orden del día 4 de febrero. Toma como Unidad base al Batallón Provisional nº 2 de Puerto Rico, del cual hereda su Bandera, la cual (siguiendo una norma muy corriente en la época), es reutilizada, sustituyendo el bordado de su nombre antiguo por el de «Cazadores de Barbastro nº 4».

Con esta Bandera, el Batallón participa en las Campañas de Melilla (1909-1910) y Ceuta (a partir de 1913).

En 1920, en comunicación de 28 de enero de 1921 el Jefe del Batallón manifiesta al Coronel Director del Museo de Infantería que por Real Orden

³ SORANDO MUZA, Luis: *Catálogo razonado de Banderas, Estandartes y Trofeos del Museo del Ejército* (1700-1843).

de 16 de diciembre «*ha sido autorizado este Cuerpo para entregar en el Museo del Arma la antigua enseña que tenía el Batallón, con motivo de haberle sido regalada una nueva bandera por el pueblo de Barbastro*».

La Ciudad entrega esta Bandera al Batallón el día 7 de septiembre de 1920, en una solemne y emotiva ceremonia celebrada en el Paseo del Coso⁴. Pocos días después, tiene lugar en Tetuán el protocolario acto castrense del cambio de Banderas. La antigua es depositada en el Museo de Infantería el 6 de febrero de 1921, y actualmente se conserva en el Museo del Ejército en Madrid.

En 1925, nuestro Batallón cambia de nombre y pasa a denominarse «Batallón de Cazadores de África nº 2», por lo que su Bandera es entregada en Madrid al Regimiento de Infantería Saboya nº 6, donde queda depositada hasta octubre de 1929. En ese mes, le es devuelta en Tetuán en una solemne ceremonia, por haber recuperado el Batallón el nombre de *Barbastro*.

El Batallón pasa a la Península (Ciudad Real) en 1930, y en 1931 es disuelto por Circular de 26 de junio (Diario Oficial nº 141). Nada se precisa en esta disposición del Ministro Azaña sobre el destino a dar a las Banderas de las Unidades disueltas, pero es lógico suponer que se entregaran en el Museo del Arma en Toledo (el Museo Histórico Militar, futuro Museo del Ejército, no abrirá sus puertas en Madrid hasta 1933).

En efecto, existe una Bandera depositada en el Museo del Ejército de Madrid con fecha de entrada de 9 de noviembre de 1931, que perteneció al Batallón de Cazadores de Barbastro. Pero al examinarla (como pudimos hacer en abril de 2004), es fácil comprobar que esta Bandera no es la que donó la *Ciudad de Barbastro* al Batallón en septiembre de 1920. Poseemos fotos muy claras de esta ceremonia de donación, y en ellas se observa, entre otros detalles, que la leyenda de la Bandera es la de «BATALLÓN DE CAZADORES DE BARBASTRO Nº 4», mientras que en la depositada en el Museo tan solo se lee «BATALLÓN DE CAZADORES DE BARBASTRO». Además, la Bandera del Museo se encuentra bastante deteriorada, lo cual no es normal (si fuese la de Barbastro), para una Bandera con solo 10 años de antigüedad, teniendo en cuenta asimismo que en esa época las banderas no iban a la guerra.

Para resolver esta incertidumbre, se nos ha ocurrido una hipótesis. ¿Puede ser la Bandera en cuestión, la «perdida» en 1920, según se lamen-

⁴ Ver «*El Cruzado Aragonés*», de 18 de junio de 1.994. «La Bandera del Batallón de Cazadores de Barbastro nº 4». Alfredo EZQUERRO SOLANA.

taba el Teniente Coronel Ruiz Fornells en su carta de 8-feb-1921 antes citada?. Así se explicaría su deterioro, por pertenecer al período 1847-1898, y además, justificaríamos el origen de esta Bandera que hoy se conserva en el Museo del Ejército. Esta hipótesis se la hemos expuesto a Luis Sorando, y tras examinar la documentación que le hemos aportado ha llegado a la misma conclusión.

Si nuestra hipótesis es acertada, habremos resuelto el caso de la Bandera «perdida» en 1921, pero entonces ¿dónde está la que ofreció la *Ciudad de Barbastro* en 1920?. Aquí las respuestas pueden ser diversas, aunque yo me inclino a creer que también se entregó al Museo en 1931, y que cuando finalice el previsto traslado del Museo del Ejército desde Madrid a Toledo, al hacer un nuevo y detallado inventario aparecerá «nuestra» querida Bandera.

Con el advenimiento de la II República, se asigna a Barbastro una nueva Unidad militar, el Batallón de Cazadores de Montaña nº 6, que llega a la ciudad el 4 de julio de 1931. Ese mismo día el Ayuntamiento decide ofrecerle una nueva Bandera «que habrá de custodiar y defender, Enseña de la República española y cuya adquisición se costeará con los fondos de una recaudación popular que se está llevando a efecto». Se pide autorización al Ministro de la Guerra para hacer la entrega, y la respuesta debió ser afirmativa, puesto que el 28 de agosto de 1931 tuvo lugar la ceremonia de donación, según consta en el Libro de Actas del Ayuntamiento y en la prensa local⁵. El Síndico del Ayuntamiento (Concejal D. José Pera) la llevó desde las Casas Consistoriales hasta el Cuartel «General Ricardos» entre aclamaciones populares durante el recorrido. El Batallón la recibió en correcta formación, y a continuación se procedió al acto protocolario del relevo de Banderas (la monárquica por la republicana) ante el numeroso público que llenaba el patio del cuartel. El Sr. Castro leyó unas inspiradísimas cuartillas acerca del ofrecimiento del *pueblo de Barbastro*, y a continuación hablaron el Teniente Coronel Jefe del Batallón, Sr. Navarro Serrano, y el Alcalde de la Ciudad D. Teodoro Cortés. El acto finalizó con un desfile del Batallón, y por la tarde, la charanga del Batallón ofreció al público barbastrense un magnífico concierto en el paseo del Coso.

A pesar de que consta documentalmente la entrega de esta Bandera, no hemos podido encontrar ningún rastro de ella ni de la monárquica a la que relevaba, y tampoco están depositadas en el Museo del Ejército. Tal vez fue-

⁵ Ver «*El Cruzado Aragonés*» de 29 de agosto de 1.931. «Solemne entrega de Bandera al Batallón de Cazadores nº 6».

sen arrebatadas por el vendaval de la historia en 1936, o bien reutilizadas por otra Unidad después de 1939. Para resolver este interrogante, y algún otro que figura en este trabajo, nos hubiera sido de gran utilidad haber podido consultar el archivo del Cuartel «General Ricardos», pero por desgracia no nos ha sido posible. Este archivo fue destruido en 1987, con ocasión del traslado del Regimiento Valladolid nº 65 desde Huesca al cuartel de Barbastro, por lo que ha desaparecido para siempre la documentación de 60 años de la historia militar de la Ciudad.

Al finalizar la Guerra Civil, una de las Unidades que guarnece el Cuartel «General Ricardos» es el Regimiento de Artillería nº 23, creado en Huesca el mismo año 1939. Durante el año 1942, en sesión ordinaria de 12 de agosto la Comisión Gestora del Ayuntamiento decide ofrecerle un Estandarte al Regimiento, ligado a la ciudad por varios años de excelentes relaciones. La ceremonia de entrega de esta Bandera tuvo lugar el día 8 de septiembre de 1942 en el Paseo del Coso. Presidida por el Capitán General, D. José Monasterio, fue madrina de la solemne ceremonia D^a María Teresa Baselga, esposa del Alcalde D. José María Nerín. Recibió la Enseña Nacional el Comandante de Artillería D. Emilio Bellod Gómez y el *pueblo de Barbastro*, que ese mismo día celebraba su fiesta mayor, asistió en masa a tan emotiva ceremonia, que finalizó con un desfile del Regimiento por las calles de la ciudad. En el Libro de Actas del Ayuntamiento, en la sesión correspondiente al 9 de septiembre se recoge el Acuerdo de agradecer al Cabildo catedralicio y a la Sección Femenina «la colaboración prestada con tal motivo». Así mismo, la Corporación Municipal agradece al Regimiento «las delicadas atenciones que ha tenido con este Ayuntamiento en los actos celebrados el día ocho del actual, y con la Madrina del Estandarte, al obsequiarle con la venerada imagen de Nuestra Santísima Virgen del Pilar». El Regimiento continuó usando este Estandarte hasta el 10 de julio de 1949. Actualmente se conserva en el Museo del Ejército.

En diciembre de 1943 se crea en *Barbastro* la Agrupación de Cazadores de Montaña nº 6 con tres Batallones (Barbastro nº 16, Almansa nº 17 y Magallanes nº 18). Toma como Unidad base el Regimiento de Infantería nº 62, de guarnición en Tarragona, cuyo historial hereda la Agrupación. El Batallón Barbastro nº 16 se hace cargo de la Bandera del Regimiento y de nuevo se emplea la fórmula de la reutilización: se suprime la leyenda «REGIMIENTO Nº 62» y se borda en su lugar la de «BATALLON CAZADORES MONTAÑA BARBASTRO 16». Esta Bandera permanece varios años en Barbastro, y actualmente se encuentra depositada en el Museo del Ejército.

Uno de los tres Batallones citados, el Almansa nº 17, estaba de guarnición en Reus antes de trasladarse a Barbastro, y el Ayuntamiento de aquella Ciudad ya tenía entonces muy avanzado el expediente de donación de una Bandera al Batallón. Cuando se finaliza, el Batallón está ya en Barbastro, por lo que el Ayuntamiento de Reus se traslada allí y en solemne ceremonia celebrada en el Cuartel «General Ricardos» el 24 de Septiembre de 1945, le hace entrega de la Bandera donada por aquella Ciudad.

Unos años después, en 1951, la Agrupación nº 6 se transforma en Regimiento nº 6, Unidad militar que debe tener una Bandera oficial. Por aquella época, había dos Banderas en Barbastro: las de los Batallones Barbastro nº 16 y Almansa nº 17. Entre ambas se opta por la del Almansa, cuando parecería lógico que hubiese sido la del Barbastro la elegida, por llevar el nombre de la Ciudad. ¿Por qué se adopta esta solución? Quizás porque la Bandera del Barbastro era, prestada, del Regimiento nº 62, o bien porque dicha Bandera ya se había enviado al Museo del Ejército antes de 1951. En junio de 1945, el recluta Luis Arcarazo escribe en sus Memorias que en ese mes presta su Juramento ante la Bandera, y que ésta es la del Batallón Barbastro nº 16, así que en ese año aún coexistían las dos Banderas. Sin embargo, en 1947 se publican sendos álbumes de postales de ambos Batallones, de una gran rivalidad entre ellos, como bien saben los soldados de aquella época (en el centro del patio del cuartel llegó a haber una alambrada para «delimitar» el terreno que correspondía a cada uno de los Batallones). En estos álbumes (que poseemos gracias a la generosidad de nuestro buen amigo D. Vicente Zueras, Cabo del Batallón Almansa), se reproducen las estancias más significativas de cada Batallón (despacho del Jefe, oficinas, almacenes, comedores, etc.) y por supuesto la Sala de Banderas como eje central de las instalaciones, pero esta última postal solo se incluye en el álbum del Almansa, y no en el del Barbastro. Ello nos lleva a pensar que ya en 1947 la Bandera de este último se había depositado en el Museo del Ejército, sin que estemos seguros de ello, pues en el Acta de Entrega no figura ese importante dato de la fecha del depósito.

Otro hecho que apoya nuestra hipótesis es que en octubre de 1945, el Ayuntamiento de Barbastro decide iniciar una colecta pública para donar una Bandera al Batallón que lleva el nombre de la Ciudad. Una Comisión presidida por el propio Alcalde, D. José María Nerín, inicia las gestiones oportunas a tal fin. Pero en los Libros de Actas del Ayuntamiento no hemos vuelto a encontrar ninguna otra referencia sobre dicha Bandera. ¿Qué pudo haber ocurrido?. Pienso que al existir ya una Bandera en el Cuartel (la del Batallón Almansa nº 17) las Autoridades militares consideraron que esa Bandera debía ser la única del General Ricardos. En todo caso, es la Ban-

dera del Almansa la elegida para ser asignada al nuevo Regimiento de Cazadores de Montaña nº 6. La solución adoptada para la transformación es la ya conocida: la Bandera del Almansa 17 que elimina de sus pliegues el bordado con el nombre del Batallón, que es sustituido por el del nuevo Regimiento. El autor de estas líneas tuvo el privilegio de portarla como Oficial Abanderado en sus años de Teniente en *Barbastro* (1964-1968). En las numerosas fotos que conservo se puede leer fácilmente la leyenda escrita en la misma: REGIMIENTO DE CAZADORES DE MONTAÑA BARBASTRO Nº 6. Curiosa inscripción, pues el Regimiento nunca llevó el nombre de *Barbastro*, mas sin duda se le añadió para homenajear a la Ciudad que durante tantos años había acogido a las Unidades de Montaña.

Cuando el 21 de junio de 1969 el Ayuntamiento de *Barbastro* ofrece una nueva Enseña Nacional al Regimiento de Infantería Barbastro nº 43, creado en 1966, esta Bandera del Almansa nº 17 (y posteriormente del Regimiento Barbastro nº 6) es la que va a ser relevada. Ello explica la presencia del Alcalde de Reus en la ceremonia⁶, y las emotivas palabras que pronunció en aquel acto.

¿Dónde fue depositada esa Bandera?. No se encuentra en el inventario del Museo del Ejército, ni habían dado resultado alguno las investigaciones que habíamos realizado hasta entonces.

Nuevamente vino en nuestra ayuda Luis Sorando. «Esa Bandera puede estar en Reus», nos dijo. La idea era bastante lógica, pues si dicha Ciudad la había regalado en 1945, ¿por qué no devolvérsela a su Alcalde en 1969?. Puestos en contacto con el Ayuntamiento de la ciudad catalana, nuestras sospechas se confirmaron, tal y como hemos podido comprobar en el Libro de Actas de la Corporación Municipal. La Bandera le fue ofrecida al Alcalde cuando vino a Barbastro en junio de 1969, con el propósito de depositarla en el Museo Municipal de la ciudad, pero no se hizo así, y la Enseña quedó en manos particulares según hemos podido saber, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno nuestras pesquisas para localizarla. Su hallazgo sería motivo de gran satisfacción para la ciudad, pues debido a su dilatado período de actividad (1945-1969), la mayoría de los ciudadanos barbastrenses de hoy en día han tenido el privilegio de besarla durante alguna de las numerosas ceremonias del Juramento ante la Bandera que se celebraron en Barbastro durante esos veinticuatro años.

Continuemos con nuestro estudio. Como acabamos de decir, a partir de junio de 1969 el Regimiento Barbastro nº 43 dispone de una nueva Bander-

⁶ Ver «*El Cruzado Aragonés*» de 28 de junio de 1.969.

ra ofrecida por el Ayuntamiento de la Ciudad. Fue Madrina del acto la Ilustrísima Señora Doña Elena Arcarazo de Fernández de Vega, esposa del Alcalde D. Rafael Fernández de Vega y Frago. Junto con la Bandera se entregó un artístico pergamino, obra de nuestro buen amigo D. Miguel Arnal, incluido en un excelente marco de madera tallado por otro buen artista barbastrense: D. José María Briansó.

Años después, resulta necesario cambiar esta Bandera para adaptarla al Escudo de España definido en la Constitución de 1978. El Ayuntamiento ofrece la nueva Enseña Nacional, y la solemne ceremonia se celebra en el General Ricardos el 30 de abril de 1983. Madrina del acto es la Ilustrísima Señora Doña Ana Martín de Viñola, esposa del Alcalde D. Esteban Viñola Morrós. La Bandera relevada es entregada en el Museo del Ejército el 28 de julio de 1983, donde actualmente se conserva.

Y llegamos así al final de nuestro trabajo. En diciembre de 1986 se disuelve el Regimiento de Infantería Barbastro nº 43 y su Bandera es entregada en el Museo del Ejército el 14 de enero de 1987, junto con el pergamino de donación que había sido dibujado nuevamente por D. Miguel Arnal. Allí hemos podido observarla con detalle, colocada en el lugar más emblemático del Museo: la zona central del Salón de los Reinos.

De esta manera, quizás sin proponérselo, el Museo del Ejército ha rendido así un merecido homenaje hacia Barbastro, Ciudad que a lo largo de su historia ha ofrecido en numerosas ocasiones su nombre para ser bordado en los pliegues de las Banderas de Unidades militares, que lo llevaron con orgullo durante más de dos siglos a lo largo y ancho de la extensa geografía del imperio español.

CUADRO SINÓPTICO DE LAS BANDERAS DE «BARBASTRO»

PERIODO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
1847-1898	Batallón de Cazadores de Barbastro	Museo del Ejército
1899-1920	Batallón de Cazadores de Barbastro nº 4	Museo del Ejército
1920-1931	Batallón de Cazadores de Barbastro nº 4	¿Museo del Ejército?
1931-1936	Batallón de Cazadores de Montaña nº 6	Desconocia (1)
1939-1943	Regimiento de Artillería nº 23	Museo del Ejército (1)
1943-1946	Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro nº 16	Museo del Ejército
1946-1969	Regimiento de Cazadores de Montaña Barbastro nº 6	Ciudad de Reus
1969-1983	Regimiento de Infantería Barbastro nº 43	Museo del Ejército
1983-1986	Regimiento de Infantería Barbastro nº 43	Museo del Ejército

- (1) Incluimos estas Banderas, a pesar de no llevar en sus pliegues el nombre de Barbastro, por haber sido donadas por el Ayuntamiento de la ciudad, a través de una suscripción popular entre sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

SORANDO MUZAS, Luis: *Catálogo razonado de Banderas, Estandartes y Trofeos del Museo del Ejército (1.700-1.843)*.

HERÁLDICA E HISTORIALES DEL EJÉRCITO. Servicio Histórico Militar. Tomos I a V.

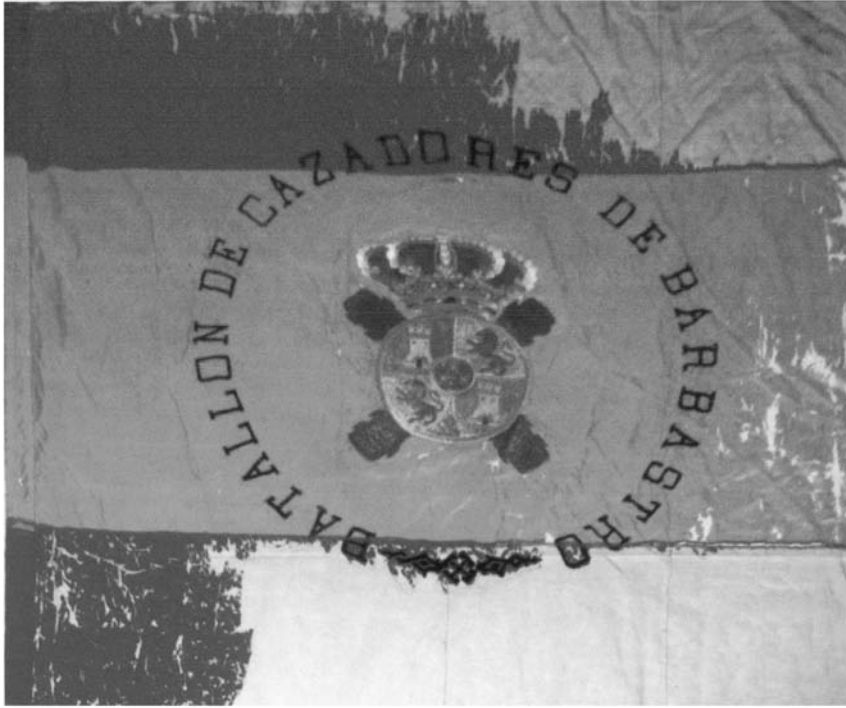
«*Somontano*». Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro. Barbastro 1.992-1.993. Nº 3, páginas 79 a 93.

Semanario «*El Cruzado Aragonés*». Números diversos.

Anuarios Militares del Ejército. Años diversos.

Archivo del Museo del Ejército en Madrid.

Vigilantes en las cumbres. Historia de las Unidades de Montaña y de la División de Montaña Urgel nº 4. Lérida, 1.995.



Bandera del Batallón de Cazadores de Barbastro (1.847-1.898).



Bandera del Batallón de Cazadores de Barbastro n° 4 (1.899-.1.920).



Bandera ofrecida por la ciudad de Barbastro. Día 7 de septiembre de 1.920.



Estandarte ofrecido por la ciudad de Barbastro al RA. nº 23.



Bandera del Batallón de Cazadores de Montaña “Barbastro” nº 16 (1.943-1.946). Bandera reutilizada, pues perteneció anteriormente al Regimiento de Infantería nº 62.



Bandera del Regimiento de Infantería Barbastro nº 43 (1983-1986).



Bandera del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado “Barbastro” XVI. En sus pliegues figura la leyenda: REGIMIENTO DE CAZADORES DE MONTAÑA BARBASTRO Nº 6. Barbastro, 8 de diciembre de 1964.